

INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN



Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

MUNICIPIO ZAPOPAN
INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Gobierno de
Zapopan

**Ciudad
de los niños**

INTRODUCCIÓN

La evaluación del desempeño en la gestión de los programas presupuestarios que se desarrolla y analiza a continuación se realiza de conformidad a la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LFSAPEJM), en su artículo 36, que a la letra dice “1. *Las entidades fiscalizables, en complemento al informe de avance de la gestión financiera, deberán integrar un informe anual de desempeño en la gestión, el cual deberá contener cuando menos: [...]”*.

Los Programas Presupuestarios (Pp) son diseñados para orientar las acciones gubernamentales hacia el cumplimiento de objetivos claros señalados en su Plan Municipal de Desarrollo. Estos objetivos a su vez están encaminados a resolver problemas públicos o atender necesidades de la población. En este contexto, evaluar el desempeño en la gestión de nuestros Pp es una tarea vital para identificar que dichos objetivos se cumplieron generando así valor público y bienestar.

Así, este documento se presenta un resumen de las actividades que esta administración municipal ha realizado para satisfacer las necesidades de la población.

LOGROS E IMPACTOS GENERADOS

Programas con Matrices de Indicadores para Resultados

Al corte del segundo semestre del 2020, es decir con corte al mes de diciembre, los programas reportan avances de acuerdo a lo esperado, la mayoría de los indicadores rondan entre el 80% y 120% de avance. Cabe mencionar que ante la pandemia provocada por el COVID-19 muchos programas mostraron efectos a la baja o alza respecto a lo planeado inicialmente debido a que las metas fueron fijadas

previamente a que se conocieran los efectos de la pandemia, por lo que se llevó a cabo un análisis y posterior modificación de metas en algunos programas para adecuarse a la nueva realidad. Por lo que en base a las metas modificadas después del primer semestre, se puede decir que el avance de los indicadores para resultados fue positivo y favorable.

A continuación podemos ver el porcentaje de avance en los programas seccionados por unidad responsable, es decir, el avance promedio que llevan los programas presupuestarios a cargo de cada unidad responsable, respecto a las metas estimadas a diciembre del 2020.

Indicadores de Presupuesto Basado en Resultados (PBR)	
Ejercicio Fiscal 2020	
Unidad Responsable	Promedio
Presidencia	100.00%
Jefatura de Gabinete	99.72%
Comisaría	98.79%
Sindicatura	96.32%
Secretaría	96.98%
Tesorería	94.69%
Contraloría	98.86%
CG Servicios Municipales	94.94%
CG Administración e Innovación Gubernamental	97.46%
CG Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	99.33%
CG Gestión Integral de la Ciudad	98.73%
Dirección de Obras Públicas e Infraestructura	96.35%
CG Construcción de Comunidad	96.18%
Promedio	97.57%

Nota metodológica: El porcentaje de avance se calcula en base a la meta modificada acumulada, es decir, el avance acumulado respecto a las metas que se programaron al corte de diciembre 2020. Los avances que superan el 100% son topados al 100% para este cálculo, toda vez que se consideran procesos concluidos.

Es difícil evaluar el desempeño de los programas de forma integral, toda vez que la pandemia ocasionada por el COVID-19, generó estragos en el ejercicio presupuestal y obligo a muchas de las unidades responsables a reorientar el presupuesto para dar atención a aquellas actividades de contención y apoyos para la población más afectada por la pandemia. Algunos de los programas presupuestarios incluso ingeniaron nuevos mecanismos para realizar las actividades, lo que disparó el avance a la baja o a la alta, tal el caso de la oferta de

cursos y/o talleres culturales, cursos de formación profesional, capacitaciones, recorridos turísticos, etc., estas actividades se realizaron en línea lo que permitió ofrecer muchos más cursos y atender a un mayor número de personas, lo que derivó en avances muy por encima del 100%, por otro lado, tenemos actividades recreativas en espacios públicos, eventos o ferias programados en fechas conmemorativas, vía recreativa, entre otras que resultaron nulas debido a los periodos de confinamiento que se llevaron a cabo como medidas de contención de la pandemia, por ende existen muchos indicadores con avances de 0%.

Además, es importante señalar que la pandemia ha generado que muchos bienes/servicios mostraran un cambio radical respecto a lo estimado a inicio de año. No obstante, se realizó un análisis general de los programas que ayudó a tener un panorama del comportamiento de estos durante el 2020, por lo anterior se pudo analizar el efecto de la pandemia en estos programas y nos permitió realizar una planeación para el ejercicio fiscal 2021.

Programas sin Matrices de Indicadores para Resultados

EL Municipio de Zapopan no cuenta con programas sin matriz, los programas de gestión son administrados por las coordinaciones generales, sin embargo, presupuestalmente todo está contenido en sus 35 programas presupuestarios con matriz.

Resultados a partir de Indicadores de Desarrollo plasmados en el PMDG

Los indicadores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG), se cuantifican y monitorean a través del Sistema de Planeación "SIPLAN" (Anexo II), este sistema está siendo implementado a partir de del año 2020 y el primer corte de avances se puede consultar en la siguiente URL:

- <http://agenda.zapopan.gob.mx/indicadores/consulta.aspx>

Indicadores Contacto Inicio

Modo de consulta

Coordinación General Área (Dependencia) Tipo de indicador Búsqueda

Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza Consultar

Indicador	Resultado	Semáforo	Periodo	Meta	Frecuencia	Unidad	Ficha	Sumario
PMDG-TESO-20150200-001 CAPACIDAD DE INVERSION	12.89		Dic-20	10	Mensual	Porcentaje		
PMDG-TESO-20150200-001 AUTONOMIA FINANCIERA	41.90		Dic-20	40	Mensual	Porcentaje		
PMDG-TESO-20150300-001 PESO DE LA DEUDA EN LOS INGRESOS DISPONIBLES	13.77		Dic-20	15.2	Mensual	Porcentaje		

Ilustración 1.- Interface del sistema SIZ - Consulta de Indicadores del PMDG.



Indicador **PMDG-TESO-20150200-001**

Nombre: CAPACIDAD DE INVERSIÓN

Tipo de indicador: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Área: DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y EGRESOS

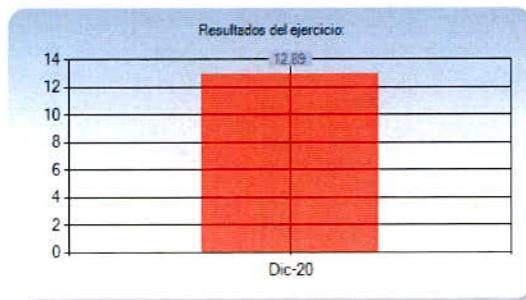
Dirección general: TESORERÍA MUNICIPAL

Fórmula de cálculo:

Generar ficha técnica

Generar resumen

Ejercicio: 2020



Valores de variables del Ejercicio

Resultado	Variable	Nombre de variable	Valor captura
Dic-20	12.89		
	201502000001	Egresos en inversión en el año t	960012886
	201502000002	Egresos totales en el año t	7445197275

Ilustración 2.- Reporte de avances indicadores PMDG

Además, los objetivos plasmados en cada uno de los ejes estratégicos que considera el PMDG están ligados directamente a cada uno de los programas presupuestarios con los que trabaja el municipio de Zapopan.

En cada MIR se puede encontrar la alineación estratégica del programa presupuestario con el PMDG, es por esta razón que se puede decir que si se cumplen los objetivos y metas establecidas en cada programa presupuestario se estaría dando cumplimiento a los indicadores estratégicos del PMDG.

En el Anexo I se muestran las matrices estratégicas donde se plasman los indicadores y objetivos del PMDG, seccionados por Eje.

Las MIR presentadas en el formato iF13 ofrecen la información de la vinculación del programa presupuestario con el Eje de Desarrollo (Objetivo Superior del PMDG), con esta información nos podemos dar cuenta que el municipio de Zapopan tiene un seguimiento constante y monitoreo oportuno de cada uno de los indicadores.

METODOLOGÍAS EMPLEADAS

Metodologías para recabar y analizar información de programas con MIR.

Para el diseño de los Pp el Municipio de Zapopan utiliza la Metodología del Marco Lógico (MML), esta metodología es una herramienta de la administración por objetivos, empleada en el diseño, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo (CEPAL, 2005); el objetivo principal de la MML es definir de la manera más adecuada el diseño de la intervención gubernamental mediante un programa, para verificar su viabilidad.

Para los fines prácticos, la planeación o diseño de programas presupuestarios, se basa en 6 etapas de la MML, la implementación de estas etapas garantiza la correcta aplicación de la MML. En la siguiente figura se resumen estas etapas y la principal actividad que se lleva a cabo en cada una de ellas.

Definición del problema	<ul style="list-style-type: none">• Establecer de manera clara, objetiva y concreta cuál es el problema o situación no deseada que origina o motiva la necesidad de la intervención gubernamental.
Análisis del problema	<ul style="list-style-type: none">• Analizar el origen, comportamiento y consecuencias del problema definido, a fin de establecer las diversas causas y su dinámica, así como sus efectos y tendencias de cambio.
Definición del objetivo	<ul style="list-style-type: none">• Definir la situación futura a lograr que solventará las necesidades o problemas identificados en el análisis del problema.
Selección de alternativas	<ul style="list-style-type: none">• Determinar las medidas que constituirán la intervención gubernamental analizando el costo-beneficio de la implementación de cada una de ellas.
Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario	<ul style="list-style-type: none">• Asegurar la coherencia interna del programa y que las alternativas seleccionadas lleven al cumplimiento del objetivo o la solución del problema.
Elaboración de la MIR	<ul style="list-style-type: none">• Establecer con claridad los objetivos y resultados esperados de los programas a los que se asignan recursos presupuestarios, va a generar indicadores para medir sus resultados.

Ilustración 3. Etapas de la MML, recuperado de: DIPLOMADO - EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS - SHCP.

Ahora bien, estas etapas las podemos resumir en forma esquemática analizando la siguiente figura:

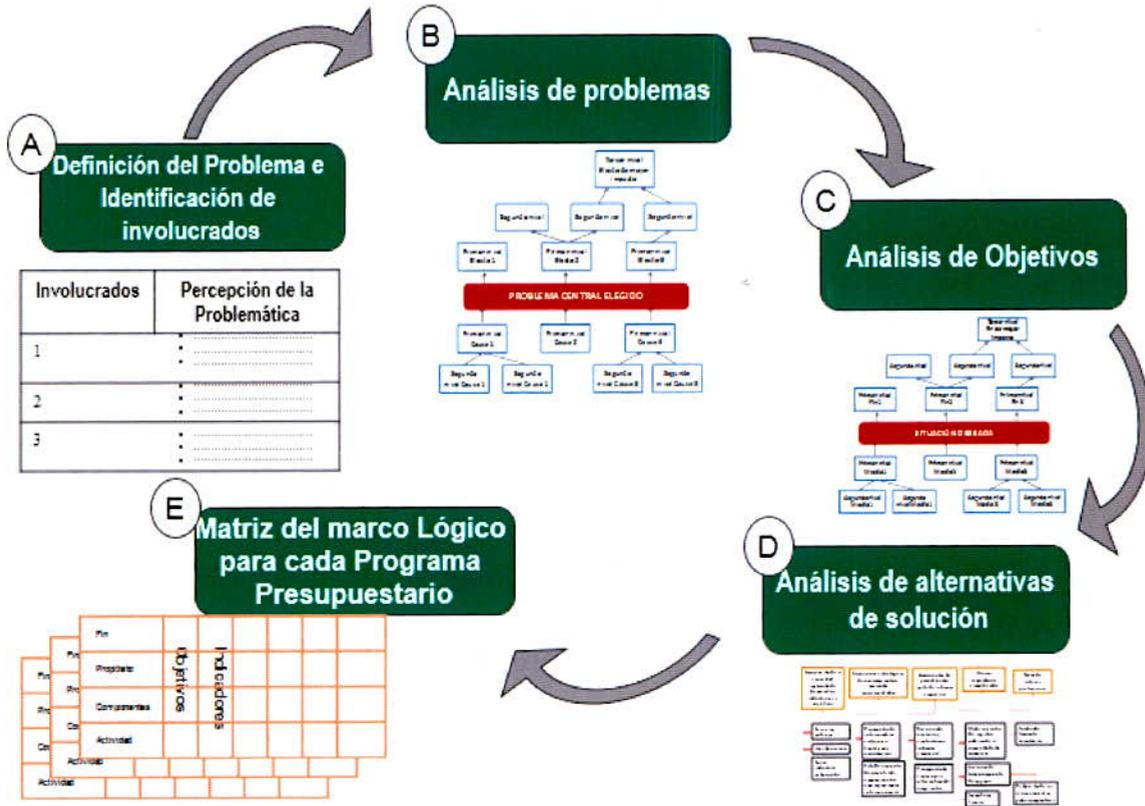


Ilustración 4.- Etapas del Diseño de Pp, Manual del SED, SHCP - 2008.

Esta metodología del MML conlleva de forma implícita una evaluación en los Pp, ya que antes de que los Pp sean ejecutados ya se ha realizado un diagnóstico que debería garantizar el funcionamiento de los Pp. Sin embargo, la evaluación de la gestión del desempeño es una labor continua, es por lo anterior que el Municipio de Zapopan ha implantado el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) como instrumento de análisis de sus Pp.

El SED "Es uno de los principales componentes del Presupuesto basado en Resultados (PbR); se conforma, entre otros elementos de medición de indicadores de desempeño que permiten vincular los instrumentos de diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, asimismo, brindan un panorama más amplio sobre el impacto económico y social que generan los programas de gobierno. A partir del monitoreo y seguimiento de los indicadores que miden los resultados obtenidos de dichos programas se tomarán decisiones en materia presupuestal" (Villalobos, 2010).

La evaluación del desempeño se ha ido consolidando en el municipio. El SED es una herramienta que ha permitido al Municipio de Zapopan apoyar las decisiones presupuestarias con base en la información sobre los resultados del ejercicio de los recursos y el avance en el cumplimiento de los objetivos de los Pp, este análisis tanto cualitativo y cuantitativo es desarrollado por la Tesorería Municipal y se plasma en el formato denominado "Evaluación de Programas" o if14 que forma parte de este "Informe anual de Gestión Financiera".

Por otro lado, el Municipio de Zapopan realiza de forma anual el Plan Anual de Evaluación (PAE), todos los resultados de las evaluaciones que se realizan con motivo PAE, se publican en el Portal Web del Municipio. Pueden ser consultados en la URL señalada en el apartado de referencias. Para el ejercicio Fiscal 2020, los evaluadores externos realizaron distintos tipos de evaluaciones para evaluar la gestión del desempeño de los Pp, la metodología utilizada puede ser consultada en las evaluaciones publicadas en la URL antes mencionada.

Finalmente, tal y como se menciona en el documento denominado "Evaluación de Programas", las reformulaciones en los programas con MIR, se evaluaron y analizaron en base al comportamiento de los programas, los objetivos que persiguen y considerando también el resultado de las evaluaciones que realizan los externos. Estas se realizaron durante en el proceso de elaboración del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021. Las principales adecuaciones fueron la reformulación de metas, algunos objetivos de nivel componente y actividad, además del rediseño completo del programa de catastro y la creación de un nuevo programa presupuestario para 2021.

Los cambios más preponderantes pueden ser consultados en las matrices del antes programa "Catastro" y "Obra Pública Municipal"

Las nuevas matrices pueden ser consultadas en:

<https://www.zapopan.gob.mx/anexos-presupuesto-2021/>

Los cambios se llevaron a cabo por recomendaciones de:

- Auditoría Superior de la Federación;
- Evaluador externo (Plan Anual de Evaluación);
- Tesorería Municipal.

Se consideró pertinente adecuar los programas e incluir un nuevo programa, quedando 36 programas para el 2021.

000377

Metodologías para recabar y analizar información de programas de gestión (sin MIR).

EL Municipio de Zapopan no cuenta con programas sin matriz, los programas de gestión son administrados por las coordinaciones generales, sin embargo, presupuestalmente todo está contenido en sus 35 programas presupuestarios con matriz.

Metodologías para recabar y analizar información sobre indicadores del PMD.

Tal y como se mencionó en el apartado “Logros e Impactos Generados”, los objetivos plasmados en cada uno de los indicadores que considera el PMDG están ligados directamente a cada uno de los programas presupuestarios con los que trabaja el municipio de Zapopan.

En cada MIR se puede encontrar la alineación estratégica del programa presupuestario con el PMDG, es por esta razón que se puede decir que si se cumplen los objetivos y metas establecidas en cada programa presupuestario se estaría dando cumplimiento a los indicadores estratégicos del PMDG, sin embargo, el análisis de estos indicadores se monitorea a través del Sistema de Planeación “SIPLAN” (Anexo II), este sistema está siendo implementado a partir de del año 2020 y el primer corte de avances se puede consultar en la siguiente URL: <http://agenda.zapopan.gob.mx/indicadores/consulta.aspx>.

ANEXOS

ANEXO I: Matrices Estratégicas de los Indicadores del PMDG.

Eje	Objetivo General	Estrategia General	Programa	Objetivo Específico	Estrategia Específica	Meta 2021	Línea Base	Indicadores	Fórmula	Área Responsable	Coordinación Responsable
EJE 1. SERVICIOS PÚBLICOS GENERADORES DE BIENESTAR	1. Incrementar el bienestar social de las personas mediante servicios públicos innovadores, pertinentes, brindados con calidad y en un entorno de gobernanza participativa.	1.3 Fortalecer los programas y proyectos que atiendan las necesidades más importantes de los grupos vulnerables y en las zonas de atención prioritarias.	1. ZAPOPAN CIUDAD DE LOS NIÑOS.	1. Mejorar el bienestar de niñas, niños y adolescentes.	1. Implementar acciones de prevención, atención, formación y protección de niñas, niños y adolescentes para garantizar el cumplimiento de sus derechos.	1.1 -3% (45,389 niñas y niños) 1.2 -3% (10 niñas y niños) 323 1.3.1	1.1 0% 46756 (2018) 1.2 0% 333 (2018) 1.3.0 (2018)	1.1 Cambio porcentual de niñas y niños con obesidad y sobrepeso en escuelas primarias del municipio respecto al año base. 1.2 Cambio porcentual de niñas y niños menores de 3 años institucionalizados respecto del año base. 1.3. Digital Family	1.1 (Niñas y niños con obesidad y sobrepeso en escuelas primarias del Municipio en el año t / Niñas y niños con obesidad y sobrepeso en escuelas del Municipio en el año base) *100 1.2 (Niñas y niños menores de 3 años institucionalizados en el año t / Niñas y niños menores de 3 años institucionalizados) *100 1.3. Un proyecto "Digital Family"	Dirección Ciudad de los Niños	Coordinación General de Construcción de Comunidad
			2. TODAS LAS PERSONAS, TODOS LOS DERECHOS.	2. Implementar programas, proyectos y acciones incluyentes en favor de las personas con Discapacidad, indígenas, Migrantes y pertenecientes a la Diversidad Sexual que habitan o trabajan en Zapopan.	2. Colaborar con las áreas de la administración pública, con la sociedad civil organizada, iniciativas privadas, organismos públicos y sociedad en general para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas pertenecientes a un grupo vulnerable.	2.1.1 Padrón de beneficiarios	2.1 0 (2018)	2.1 Padrón de beneficiarios que se encuentran en situación de vulnerabilidad	2.1 Un padrón de beneficiarios que se encuentran en situación de vulnerabilidad	Dirección de Inclusión	Secretaría del Ayuntamiento
			3. ZAPOPAN CIUDAD SEGURA PARA TODAS.	3. Disminuir los índices de violencia en contra de las mujeres.	3. Promover la eliminación y desnormalización de la violencia en contra de las mujeres, mediante la capacitación, organización de la sociedad y difusión, así como potenciar las capacidades de las personas que padecen algún tipo de violencia.	3.1 -18% (1,640 casos) 3.2.1 diagnóstico	3.1 0% (2018) 3.2 0 (2018)	3.1 Casos de violencia de género atendidos por las dependencias integrantes del Sistema de Prevención y atención de la violencia en contra de las mujeres de Zapopan DF, Instituto de las Mujeres y OPD Servicios de Salud, con respecto al año base. 3.2 Diagnóstico del Municipio de Zapopan de la Violencia de Género	3.1 (Casos de violencia de género atendidos por las dependencias integrantes del Sistema de Prevención y atención de la violencia en contra de las mujeres de Zapopan en el año t / Casos de violencia de género atendidos por las dependencias integrantes del Sistema de Prevención y atención de la violencia en contra de las mujeres de Zapopan en el año base) *100 3.2 Un diagnóstico del Municipio de Zapopan de la Violencia de Género	Instituto de la Mujer	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
			4. ZAPOPAN COMO CONTRO.	4. Mejorar el bienestar de los zapopanos, disminuyendo la desigualdad y la pobreza, promoviendo una distribución equitativa de los beneficios sociales para personas, comunidades y obras públicas.	4. Implementar acciones de asistencia social que contribuyan al desarrollo de la comunidad.	4.1 30% (476,670 Personas)	4.1 0% (2018)	4.1 Cambio en el porcentaje de población ocupada con nivel de ingreso hasta un salario mínimo registrado respecto al año base.	4.1 (Población ocupada con nivel de ingreso hasta un salario mínimo en el año t / Población ocupada con nivel de ingreso hasta un salario mínimo registrado en el año base) *100	Dirección de Programas Sociales	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
			5. CULTURA COMO MOTOR DEL DESARROLLO.	5. Incrementar los emprendimientos sociales y la oferta cultural de Zapopan.	5. Implementar acciones que permitan consolidar la producción cultural como sector económico integrado.	5.1. 100% (30 Emprendimientos) 5.2.1	5.1 0% (2018) 5.2 0 (2018)	5.1 Avance porcentual de emprendimientos sociales culturales respecto a la meta trienal 5.2 Declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial Fiesta de santo Santiago	5.1 (Emprendimientos sociales culturales en el año t / Emprendimientos sociales culturales registrados como meta trienal) *100 5.2 Una declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial Fiesta de santo Santiago	Dirección de Cultura	Coordinación General de Construcción de Comunidad
			6. MEJORAMIENTO DE ZONAS URBANAS Y ESPACIO PÚBLICO.	6. Mejorar la infraestructura física y social, la imagen urbana y la convivencia social en zonas prioritarias.	6. Establecer acciones que integren en conjunto sociedad y gobierno para la reconstrucción armónica de las zonas prioritarias.	6.1 100% (3,585,043,686) 6.2 48% (9 bibliotecas) 6.3.1 6.4.1 6.6.6	6.1 93.57% (2018) 6.2 0% (2018) 6.3 0 (2018) 6.4 0 (2018) 6.5 2 (2018)	6.1 Avance porcentual del presupuesto ejercido para infraestructura y obra pública respecto a la meta trienal 6.2 Porcentaje de Bibliotecas Municipales rehabilitadas 6.3 Proyecto del Centro Integral de Servicios Zapopan 6.4 Proyecto de Parque Lineal Av. Patria 6.5 Proyecto de Centros Comunitarios COLMENA	6.1 (Presupuesto ejercido para infraestructura y obra pública en el año t / presupuesto para infraestructura y obra pública registrado como meta trienal) *100 6.2 (Bibliotecas Municipales rehabilitadas en el año t / Bibliotecas Municipales) *100 6.3 Un Centro Integral de Servicios Zapopan 6.4 Un Parque Lineal Av. Patria 6.5 Seis Centros Comunitarios COLMENA	Dirección de Obras Públicas e Infraestructura	Coordinación General de Gestión de la Ciudad
			7. DEPORTE PARA TODOS.	7. Incrementar el impacto de los programas deportivos y de rehabilitación de espacios deportivos.	7. Incubar la práctica del deporte, mediante acciones de mantenimiento en espacios deportivos, programas deportivos incluyentes y eventos que den proyección a Zapopan.	7.1 33% (30 unidades) 7.2 100% (6 eventos)	7.1 15% (2018) 7.2 15% (2018)	7.1 Porcentaje de unidades deportivas y gimnasios municipales con características de accesibilidad universal / (Unidades deportivas y gimnasios municipales) *100 7.2 Avance porcentual de Eventos Deportivos de Proyección Internacional de alto impacto con respecto a la meta trienal	7.1 (Unidades deportivas y gimnasios municipales con características de accesibilidad universal / (Unidades deportivas y gimnasios municipales) *100 7.2 (Eventos Deportivos de Proyección Internacional de alto impacto en el año t / Eventos Deportivos de Proyección Internacional de alto impacto registrados como meta trienal) *100	COMUDE	Coordinación General de Construcción de Comunidad
			8. EN ZAPOPAN TODOS JUGAMOS.	8. Generar una participación colectiva y pro activa en la prestación integral de los servicios públicos municipales.	8. Establecer mecanismos para hacer más más efectiva la comunicación y involucramiento entre la sociedad y el gobierno para lograr la ejecución integral de los servicios públicos en el municipio.	8.1 95% (84,965 luminarias) 8.2 98% (376,637 metros cuadrados) 8.3 100% (260,000 metros cuadrados)	8.1 75% (2018) 8.2 90% (2018) 8.3 33.3% (2018)	8.1 Porcentaje de encendido de la Red de alumbrado público 8.2 Avance porcentual en saneamiento de canales y arroyos pluviales conforme a la meta trienal 8.3 Avance porcentual de mantenimiento de la red de esdrenamiento conforme a la meta trienal	8.1 (Luminarias encendidas / Red de alumbrado público) *100 8.2 (Metros cuadrados de canales y arroyos pluviales saneados en el año t / Metros cuadrados de canales y arroyos pluviales saneados registrados como meta trienal) *100 8.3 (Metros cuadrados de mantenimiento de la red de esdrenamiento en el año t / Metros cuadrados de mantenimiento de la red de esdrenamiento registrados como meta trienal) *100	Coordinación General de Servicios Municipales	Coordinación General de Servicios Municipales

000379

Eje	Programa		PBR
EJE 1 SERVICIOS PÚBLICOS GENERADORES DE BIENESTAR	1. ZAPOPAN CIUDAD DE LOS NIÑOS.	Autoridad del Espacio Público Municipal Combate a la Desigualdad Cultura para Todos Educación Zapopan Espacios Públicos Imagen Urbana MAZ Arte Zapopan Obra Pública Municipal Zapopan Presente	
	2. TODAS LAS PERSONAS. TODOS LOS DERECHOS.	Combate a la Desigualdad Obra Pública Municipal Servicios Públicos de Excelencia	
	3. ZAPOPAN CIUDAD SEGURA PARA TODAS.	Seguridad Pública Instituto Municipal de la Mujer Zapopana	
	4. ZAPOPAN CONTIGO.	Acceso al Mercado Laboral Combate a la Desigualdad Emprendedores Zapopan Presente	
	5. CULTURA COMO MOTOR DEL DESARROLLO.	MAZ Arte Zapopan Cultura para Todos	
	6. MEJORAMIENTO DE ZONAS URBANAS Y ESPACIO PÚBLICO.	Espacios Públicos Imagen Urbana Movilidad y Transporte Obra Pública Municipal Servicios Públicos de Excelencia	
	7. DEPORTE PARA TODOS.	Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Obra Pública Municipal	
	8. EN ZAPOPAN TODOS JUGAMOS.	Imagen Urbana Espacios Públicos Ampliación de la Cobertura de Servicios Públicos Planeación y Prevención Servicios Públicos de Excelencia	

Eje	Programa	PBR
EJE 2. DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SINERGIA METROPOLITANA	9. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE CON VISIÓN METROPOLITANA.	Imagen Urbana Ordenamiento del Territorio Movilidad y Transporte
	10. COORDINACIÓN METROPOLITANA CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.	Planeación y Prevención
	11. DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.	Imagen Urbana Medio Ambiente
	12. MANEJO Y DISPOSICIÓN SUSTENTABLE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y FORESTALES.	Imagen Urbana Medio Ambiente Espacios Públicos
	13. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO Y ÁREAS VERDES MUNICIPALES.	Medio Ambiente Imagen Urbana
	14. MOVILIDAD SUSTENTABLE.	Movilidad y Transporte
	15. INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE CON VISIÓN METROPOLITANA.	Movilidad y Transporte Obra Pública Municipal

Eje	Objetivo General	Estrategia General	Programa	Objetivo Especifico	Estrategia Especifica	Meta 2021	Lineas Base	Indicadores	Fórmula	Área Responsable	Coordinación Responsable
EJE 3 SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES	3. Implementar una política municipal para la seguridad pública y la protección civil que permita responder de manera efectiva a los actos delictivos, la atención de una demanda integral de protección y prevención de riesgos, fortaleciendo el uso de recursos, en un ámbito de gobernanza mediante la profesionalización del equipo de trabajo, el equipamiento e infraestructura.	3.1 Fortalecer los sistemas y las instituciones de protección civil para prevenir y responder de manera efectiva a los actos delictivos, la atención de una demanda integral de protección y prevención de riesgos, fortaleciendo el uso de recursos, en un ámbito de gobernanza mediante la profesionalización del equipo de trabajo, el equipamiento e infraestructura.	16. FOCALIZACIÓN EN ZONAS DE ALTO RIESGO A LA COMISIÓN DE DELITOS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS.	16.1. Disminuir la incidencia delictiva y de faltas administrativas en zonas de alto riesgo.	16. Garantizar la presencia e intervención policial en las zonas de alto riesgo.	16.1. 12.17 16.2. 0.15	16.1. 12.17(2018) 16.2. 0.15(2018)	16.1. Tasa de delitos del fuero común por cada mil habitantes /1000/ 16.2. Tasa de homicidios por cada mil habitantes	16.1. (Delitos del fuero común en el año i / Población estimada en el año i / 1000) 16.2. (Homicidios en el año i / Población estimada en el año i / 1000)	Subdirección Operativa	Comisaría General de Seguridad Pública
			17. PROFESIONALIZACIÓN DEL PROBLEMATARIO DEL ESTADO DEL FUERO.	17.1. Implementar un sistema de profesionalización del personal de la policía y de la fuerza de seguridad pública en las zonas de alto riesgo.	17. Fortalecer el profesionalismo del personal de la policía, dotando a la dependencia de instalaciones y personal académico de alto nivel.	17.1. 90% 17.2. 70% 17.3. 1.8	17.1. Potenciación de personal del Estado de Fuerza de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zótopan con certificación línea policial / personal del Estado de Fuerza de la CGSPZ 17.2. Potenciación de personal del Estado de Fuerza de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zótopan con un curso de formación continua al 4% 17.3. Tasa de Fuerza en la año i / cada mil habitantes	17.1. (Personal del Estado de Fuerza de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zótopan con certificación línea policial / personal del Estado de Fuerza de la CGSPZ) 17.2. (Personal del Estado de Fuerza de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zótopan con un curso de formación continua al año i / personal del Estado de Fuerza de la CGSPZ) 17.3. (Estado de Fuerza en la año i / cada mil habitantes)	Servicio Profesional de Carrera	Comisaría General de Seguridad Pública	
			18. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN DEL CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL.	18.1. Disminuir los índices de violencia y delincuencia generada en el Municipio de Zótopan.	18. Fortalecer la coordinación de acciones integrales en materia de prevención social, desarrollando protocolos específicos con el propósito de prevenir e intervenir conductas delictivas y de alto riesgo con énfasis en la cultura de la paz y de la legalidad.	18.1. 3.26	18.1. Tasa de delitos relacionados con el delito de violencia en el año i / Población estimada en el año i / 1000	18.1. 3.26(2018)	18.1. (Delitos relacionados con el delito de violencia en el año i / Población estimada en el año i / 1000)	Centro de Prevención Social	Comisaría General de Seguridad Pública
			19. COMUNITARIOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA.	19.1. Mejorar la infraestructura tecnológica y de información para la atención y atención e intervención de justicia.	19. Fortalecer los instrumentos tecnológicos de apoyo y de información de la policía, gestión de riesgos y de impartición de justicia.	19.1. 1 19.2. 1	19.1. Una conectividad de banda ancha para la Comisaría General de Seguridad Pública de Zótopan, la cual utilice plataformas tecnológicas y el procesamiento de datos para el análisis predictivo y estadístico 19.2. Un desarrollo tecnológico de auditoría para la Plataforma ANS para el diseño de estrategias de inteligencia policial	19.1. 0 (2018) 19.2. 0 (2018)	19.1. Una banda ancha con fibra óptica autónoma para el CS 19.2. Un desarrollo tecnológico compatible con la Plataforma ANS	CS	Comisaría General de Seguridad Pública
			20. ADMINISTRATIVA PARA LA JUSTICIA DE CONFLICTOS.	20.1. Mejorar la justicia administrativa municipal.	20. Fortalecer la infraestructura en materia de juzgados y centros de mediación.	20.1. 5%	20.1. Cambio potencial en aprometamientos municipales respecto al año base	20.1. 5% (2018)	20.1. (Aprometamientos municipales en el año i / Aprometamientos municipales año base) *100	Juzgado Municipal	Sindicatura
			21. CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL APLICADA.	21.1. Mejorar las capacidades de respuesta de la sociedad ante incidentes provocados por agentes perturbadores de origen natural / humano.	21. Implementar una cultura de autoprotección mediante la capacitación y difusión de la cultura de protección civil aprobada.	21.1. 100% (enlaces)	21.1. Años potencial de unidades económicas / viviendas que cuentan con un dictamen técnico respecto a la meta trienal	21.1. 26.31% (2018) 6,000	21.1. (Unidades económicas / viviendas con un dictamen técnico en el año i / Unidades económicas supervisadas que cuentan con un dictamen técnico registrado como meta trienal) *100	Asesoría Protección Civil y Bomberos	Secretaría Ayuntamiento
			22. GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES.	22.1. Disminuir los factores de riesgo y mejorar la atención ante desastres, sismos o emergencias.	22. Implementar acciones para la prevención y de respuesta del Sistema Municipal de Protección Civil.	22.1. 2.5% (incidentes) 22.2. 15 minutos	22.1. Cambio potencial de incidentes asociados a fenómenos naturales y/o humanos en el año base 22.2. Tiempo promedio de atención de reportes de incidentes	22.1. 2.5% (2018) 22.2. 20 minutos	22.1. (Incidentes asociados a fenómenos naturales y/o humanos en el año i / Incidentes asociados a fenómenos naturales y/o humanos en el año base) *100 22.2. (Minutos para atender reportes de incidentes por fenómenos naturales y/o humanos / Reportes de incidentes / Bomberos / Zótopan y/o humanos)	Protección Civil y Bomberos	Secretaría Ayuntamiento
			23. PROFESIONALIZACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS.	23.1. Mejorar las capacidades técnicas, físicas y psicológicas del cuerpo de bomberos.	23. Fortalecer la profesionalización del cuerpo de bomberos a través de la gestión integral de riesgos de desastres.	23.1. 80% (205 efectivos)	23.1. Avance potencial de cursos certificados en materia de Protección Civil con respecto a la meta trienal	23.1. 73.5% (2018)	23.1. (Cursos certificados en materia de Protección Civil con respecto a la meta trienal) *100	Protección Civil y Bomberos	Secretaría Ayuntamiento
			24. DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES.	24.1. Mejorar la infraestructura tecnológica y de información para la gestión integral de riesgo.	24. Fortalecer e incrementar las herramientas tecnológicas para el apoyo y procesamiento de información en materia de protección civil.	24.1. 5% (448.5 kilómetros cuadrados) 24.2. 8 Módulos	24.1. Avance potencial de cobertura por el sistema de alertación en zonas propensas a inundación en el año i / kilómetros cuadrados cubiertos por el sistema de alertación en zonas propensas a inundación (meta trienal) *100 24.2. Desarrollo de módulos de VMQZ	24.1. 10% (2018) 24.2. 1 (2018)	24.1. (Cobertura por el sistema de alertación en zonas propensas a inundación en el año i / kilómetros cuadrados cubiertos por el sistema de alertación en zonas propensas a inundación (meta trienal) *100) 24.2. (Módulos de VMQZ)	Protección Civil y Bomberos	Secretaría Ayuntamiento

Eje	Programa	PBR
EJE 3. SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES	16. ATENCIÓN FOCALIZADA EN ZONAS DE ALTO RIESGO A LA COMISIÓN DE DELITOS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS.	Seguridad Pública
	17. PROFESIONALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA.	Seguridad Pública
	18. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN DEL CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL.	Seguridad Pública Consejo Municipal del Deporte Cultura Para Todos DIF Zapopan
	19. TELECOMUNICACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA.	Seguridad Pública
	20. JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS.	Procuración de Justicia Certeza Jurídica Seguridad Pública
	21. CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL APLICADA.	Gestión Integral de Riesgos de Desastre para el Municipio de Zapopan
	22. GESTION INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES.	Gestión Integral de Riesgos de Desastre para el Municipio de Zapopan
	23. PROFESIONALIZACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS.	Gestión Integral de Riesgos de Desastre para el Municipio de Zapopan
	24. DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION PARA LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES.	Gestión Integral de Riesgos de Desastre para el Municipio de Zapopan

EJE 4. IMPULSO AL DESARROLLO PRODUCTIVO, LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y EL EMPLEO

Eje	Objetivo General	Estrategia General	Programa	Objetivo Específico	Estrategia Específica	Meta 2021	Línea Base	Indicadores	Fórmula	Área Responsable	Coordinación Responsable
4. Fortalecer en Zapopan el empleo, el desarrollo productivo y los servicios turísticos a través del impulso a las vocaciones productivas y la innovación tecnológica que permitan potenciar y aprovechar las capacidades y oportunidades de mujeres y hombres.		4.1. Generar capital humano orientado a las vocaciones productivas, consolidar un ambiente propicio para la innovación, desarrollo y creación de negocios, atracción de inversión productiva e incrementar la oferta turística sustentable con acciones afirmativas para generar oportunidades para todas y todos.	25. EMPRENDE. ZAPOPAN	25. Incrementar las oportunidades de empleo formal y autoempleo en Zapopan	25. Implementar mecanismos enfocados en formar capital humano que demanda el sector productivo y propiciar un ambiente para el desarrollo de la innovación y la creación de negocios.	25.1. 27% (\$5,139,419)	25.1. 6.55% (2018)	25.1 Incremento de la utilidad promedio de las empresas atendidas respecto al año base	25.1 ((Utilidad promedio de empresas atendidas en el año t / Utilidad promedio de empresas atendidas en el año base) -1) *100	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
			26. APOYO INTEGRAL PARA LA PRODUCTIVIDAD RURAL	26. Incrementar la producción agropecuaria y forestal	26. Crear un padrón único del sector agropecuario y forestal del municipio para identificar las necesidades del sector	26.1. 7% (9 toneladas por hectárea)	26.1. 3% (2018)	26.1 Cambio porcentual de la producción agrícola de Zapopan con respecto al año base.	26.1 ((Producción Agrícola de Zapopan en el año t / Producción Agrícola de Zapopan en el año base) -1) *100	Dirección de Desarrollo Agropecuario	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
			27. FOMENTO AL EMPLEO.	27. Generar incentivos para la inversión productiva que generen empleo formal, basada en la demanda del mercado laboral actual para que los zapopanenses se inserten en la dinámica económica del país	27. Impulsar la capacitación de capital humano orientado a las vocaciones productivas de Zapopan	27.1. 10% (416,172 empleos)	27.1. 6.3% (2018)	27.1 Cambio porcentual de empleados registrados en el IMSS	27.1 ((Empleados registrados en el IMSS Municipio Zapopan en el año t / Empleados registrados en el IMSS Municipio Zapopan respecto al año base) -1) *100	Dirección de Promoción Económica	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
			28. CONOCE ZAPOPAN.	28. Integrar acciones para posicionar a Zapopan como un destino turístico atractivo para el turismo nacional e internacional	28. Promover acciones de impulso al turismo y capacitar a los prestadores de servicios turísticos, a través de la vinculación con el sector privado y otras instituciones para posicionar a Zapopan como líder en turismo	28.1. 10.9% (\$1,893,567,980)	28.1. 6.2% (2018)	28.1 Cambio porcentual de la demanda económica por actividades del turismo respecto al año base	28.1 ((Demanda económica por actividades del turismo en el año t / Demanda económica por actividades del turismo registradas en el año base) -1) *100	Dirección de Turismo	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
			29. HECHO EN ZAPOPAN	29. Mejorar el posicionamiento de los productos locales en la industria nacional y el comercio internacional	29. Fortalecer habilidades y proveer de herramientas al sector productivo local, para posicionar sus productos y servicios, en colaboración con aliados potenciales	29.1. 1	29.1. 0 (2018)	29.1 Certificado "Hecho en Zapopan"	29.1 Un certificado "Hecho en Zapopan"	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
			30. LICENCIA EFICAZ.	30. Mejorar la capacidad de las empresas de nueva generación para lograr su permanencia dentro del mercado	30. Realizar capacitaciones y consultorías que fortalezcan la creación y aceleración de negocios de manera eficiente	30.1. 5% (3,899 licencias)	30.1. 4.74% (2018)	30.1 Cambio porcentual en las licencias de funcionamiento activas respecto al año base	30.1 ((Licencias de funcionamiento activas en el año t / Licencias de funcionamiento activas en el año base) -1) *100	Dirección de Padrón y Licencias	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
						30.2. 2% (\$14,464,802,930)	30.2. -4.37% (2018)	30.2 Cambio porcentual en la inversión estimada por alta de licencias nuevas respecto al año base	30.2 ((Inversión estimada por alta de licencias en el año t / Inversión estimada por alta de licencias en el año base) -1) *100		

000085

Eje	Programa	PBR
EJE 4. IMPULSO AL DESARROLLO PRODUCTIVO, LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y EL EMPLEO	25. ZAPOPAN EMPRENDE.	Acceso al Mercado Laboral Emprendedores
	26. APOYO INTEGRAL PARA LA PRODUCTIVIDAD RURAL.	Acceso al Mercado Laboral Emprendedores
	27. FOMENTO AL EMPLEO.	Acceso al Mercado Laboral Emprendedores
	28. CONOCE ZAPOPAN.	Turismo Emprendedores
	29. HECHO EN ZAPOPAN.	Acceso al Mercado Laboral Emprendedores Turismo
	30. LICENCIA EFICAZ	Emprendedores Inspección de Lugares que requieren de Licencia o Permiso

Eje	Objetivo General	Estrategia General	Programa	Objetivo Especifico	Estrategia Especifica	Meta 2021	Línea Base	Indicadores	Fórmula	Area Responsable	Coordinación Responsable
EJE 5. GOBIERNO INNOVADOR Y DE RESULTADOS	5. Optimizar el uso de los recursos públicos y el capital humano disponible mediante mecanismos de innovación gubernamental, gestión pública para resultados, capacitación y eficacia del desempeño de la hacienda pública, que simplifiquen y sistematizen servicios, programas y procesos dentro del marco legal aplicable.	5.1 Consolidar los mecanismos de innovación gubernamental e incrementar la oferta de capacitación y profesionalización del capital humano a través de fortalecer la hacienda pública municipal.	31. GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE	31. Incrementar la percepción ciudadana de Gobierno Abierto y Transparente implementando los mecanismos adecuados para la protección de los datos personales.	31. Dotar mecanismos de gobierno abierto y transparencia gubernamental garantizando el acceso a la información pública mediante la debida protección de datos personales.	31.1 100 31.2 90 31.3 100 31.4 1	31.1 100 (2016) 31.2 98.24 (2018) 31.3 100 (2017) 31.4 0	31.1 Calificación en materia de transparencia por CIMTRA 31.2 Calificación en materia de transparencia / Protección de Datos Personales por IPEI 31.3 Calificación en materia de transparencia presupuestal por MCO 31.4 Portal de Datos Abiertos	31.1 Calificación en materia de transparencia por CIMTRA 31.2 Calificación en materia de transparencia / Protección de Datos Personales por IPEI 31.3 Calificación en materia de transparencia presupuestal por MCO 31.4 Un portal de Datos Abiertos	Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas	Presidencia
			32. INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	32. Mejorar los procesos del Municipio de Zapopan, vinculando a los ciudadanos digitalmente para posicionarlo como referente de innovación y eficiencia gubernamental.	32. Implementar los mecanismos de innovación tecnológica y digital que permitan la mejora regulatoria.	32.1 100% (160 trámites digitales) 32.2 1 Portal 32.3 1 Portal	32.1 3.1% (2016) 32.2 0 (2018) 32.3 0 (2018)	32.1 Porcentaje de trámites municipales con plataforma digital 32.2 Portal con visión incluyente 32.3 Portal de Realidad Aumentada	32.1 (Trámites municipales con plataforma digital / Trámites Municipales) * 100 32.2 Un portal con visión incluyente 32.3 Un portal de realidad aumentada	Dirección de Innovación	Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental
			33. RECURSOS HUMANOS EFICIENTES.	33. Mejorar las bases institucionales para la correcta gestión y administración de los recursos humanos de las áreas del Municipio.	33. Impulsar el desarrollo de la Administración Municipal generando un esquema de administración eficiente de plazas y espacios de trabajo implementando a la par un plan de capacitación continua basado en las necesidades institucionales y la profesionalización de los empleados.	33.1 70% (5,000 funcionarios)	33.1 0% (2018)	33.1 Avance porcentual del plan de capacitación a servidores públicos.	33.1 (Servidores públicos capacitados en el año 1 / servidores públicos capacitados registrados como meta trienal) * 100	Dirección de Recursos Humanos	Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental
			34. PROCESOS DE ADQUISICIÓN TRANSPARENTES.	34. Incrementar la confiabilidad en la Administración Municipal actual para dar claridad a los ciudadanos del gasto público y de los procesos de adquisición.	34. Desarrollar metodologías para que toda la información de adquisiciones y del gasto del presupuesto sea reflejada de manera clara en el portal del Municipio.	34.1 35% 34.2 0% (Inconformidades)	34.1 26% (2017) 34.2 0.37% (2018)	34.1 Porcentaje de Ahorro presupuestario por procesos de Licitación 34.2 Porcentaje de inconformidad de proveedores en los procesos de Licitación	34.1 (Ahorro presupuestario en el año 1 / Presupuesto del Programa Anual de Adquisiciones) * 100 34.2 (Inconformidad de proveedores en los procesos de Licitación / Procesos de Licitación) * 100	Dirección de Adquisiciones	Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental
			35. MODERNIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL.	35. Garantizar la vigencia y pertinencia del marco jurídico municipal, de manera que los reglamentos y normas municipales se adapten a las necesidades actuales del Gobierno y la ciudadanía.	35. Armonizar el marco normativo municipal, alineándolo con las disposiciones federales y estatales.	35.1 100% (reglamentos)	35.1 0% (2018)	35.1 Avance porcentual de actualización y armonización de reglamentos municipales vigentes con respecto a la meta trienal	35.1 (Reglamentos municipales actualizados y armonizados en el año 1 / Reglamentos municipales actualizados y armonizados registrados como meta trienal) * 100	Dirección de Mejora Regulatoria	Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental
			36. FINANZAS PÚBLICAS FORTALECIDAS.	36. Incrementar las finanzas públicas a través de una administración eficiente de los recursos públicos y manteniendo la estabilidad financiera y administrativa del sistema tributario municipal con pleno apoyo a las disposiciones legales aplicables.	36. Optimizar los procesos de recaudación, control y asignación de recursos públicos garantizando a la ciudadanía certeza, transparencia y rendición de cuentas.	36.1 10.0% 36.2 42% 36.3 19.2%	36.1 8% (2017) 36.2 45% (2017) 36.3 14% (2017)	36.1 Capacidad de inversión 36.2 Autonomía financiera 36.3 Pico de la deuda en los ingresos disponibles	36.1 (egresos en inversión en el año 1 / egresos totales en el año 1) * 100 36.2 (Ingresos propios en el año 1 / ingresos totales en el año 1) * 100 36.3 (deuda en el año 1 / (Ingresos propios + participaciones FORTAMUNDF)) * 100	Tesorería	Tesorería
			37. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.	37. Incrementar la eficiencia en el proceso de medición y evaluación del desempeño gubernamental.	37. Optimizar el uso de las plataformas tecnológicas de información para garantizar el máximo cumplimiento de las metas.	37.1 80% (100 ASM) 37.2 100% (Evaluaciones)	37.1 0% (2018) 37.2 0% (2018)	37.1 Avance porcentual de la implementación de los Aspectos Susceptibles de Mejora con respecto a la meta trienal 37.2 Avance porcentual de evaluaciones de desempeño practicadas con respecto a la meta trienal	37.1 (Aspectos Susceptibles de Mejora solventados / Aspectos Susceptibles de Mejora registrados como meta trienal) * 100 37.2 (Evaluaciones de desempeño practicadas / evaluaciones de desempeño registradas como meta trienal) * 100	Dirección de Procesos Ciudadanos y Evaluación y Seguimiento	Jefatura de Gabinete

000687

Eje	Programa	PBR
EJE 5. GOBIERNO INNOVADOR Y DE RESULTADOS	31. GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE.	Transparencia Certeza Jurídica Contabilidad y Egresos Vigilancia
	32. INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.	Tecnologías de la Información y la Comunicación
	33. RECURSOS HUMANOS EFICIENTES.	Mantenimiento
	34. PROCESOS DE ADQUISICIÓN TRANSPARENTES.	Mantenimiento Transparencia
	35. MODERNIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL.	Vigilancia Espacios Públicos Inspección de Lugares que requieren de Licencia o Permiso Ordenamiento del Territorio Transparencia Tecnologías de la Información y la Comunicación
	36. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA.	Eficiencia Gubernamental para la Población Gestión Interna Eficiente
	37. FINANZAS PÚBLICAS FORTALECIDAS.	Contabilidad y Egresos Ingresos
	38. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión

Anexo II: Interface del sistema SIPLAN

SIPLAN Inicio Pendientes Indicadores Reportes Cambiar contraseña Contacto Salir

Captura de valores de variables

Periodo: Jun-20

Tipo: Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza Area: Tesorería Municipal

Lista de variables:

Id	Nombre	Unidad	Valores
201500000001	Deuda en el año t	Pesos	
201500000002	Ingresos propios en el año t	Pesos	
201500000003	Participaciones en el año t	Pesos	
201500000004	Presupuesto de FORTAMUNDF en el año t	Pesos	

Guardar

Ilustración 5.- Interface del Sistema de Planeación

SIPLAN Inicio Pendientes **Indicadores** Reportes Cambiar contraseña Contacto Salir

Modo de consulta

Coordinación General Área (Dependencia) Tipo de indicador Búsqueda

Coordinación: Tesorería Municipal

Consultar

Exportar:

Id/clave	Indicador	Resultado	Periodo	Frecuencia	Unidad	Ficha	Sumario
PMDG-TESO-20150200-001	CAPACIDAD DE INVERSIÓN			Mensual	Porcentaje		
PMDG-TESO-20150100-001	AUTONOMÍA FINANCIERA			Mensual	Porcentaje		
PMDG-TESO-20150000-001	PESO DE LA DEUDA EN LOS INGRESOS DISPONIBLES			Mensual	Porcentaje		

Ilustración 6.- Indicadores del PMDG de Tesorería - SIPLAN

REFERENCIAS DOCUMENTALES

1. Avances trimestrales de los Programas Presupuestarios, Micrositio de la Tesorería Municipal: <https://www.zapopan.gob.mx/micrositio/tesoreria/reporte-trimestral/>
2. Resultado de las Evaluaciones del PAE, Portal Web del Municipio de Zapopan: <https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/articulo-8/sistema-de-evaluacion-de-desempeno-sed/>
3. Sistema de Indicadores Zapopan, Sistema de Planeación (SIPLAN) – Modo consulta: <http://agenda.zapopan.gob.mx/indicadores/consulta.aspx>



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

000000